



Expediente: 265/23

Carátula: JEREZ SANTILLAN DAIANA CELESTE C/ PEREZ FRANCO EMMANUEL - PEREZ OSCAR LUIS S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 30/05/2023 - 05:09

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - JEREZ SANTILLAN, DAIANA CELESTE-ACTOR

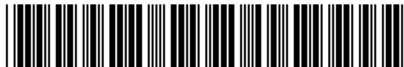
20235186013 - CRITTO, JAVIER MIGUEL-MEDIADOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 265/23



H1030139018

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: JEREZ SANTILLAN DAIANA CELESTE c/ PEREZ FRANCO EMMANUEL - PEREZ OSCAR LUIS s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 265/23

1- En la ciudad de Banda del Rio Salí, en fecha 29 de mayo de 2023, siendo horas 11:12, ante mi Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de un Mediador/a, resultando desinsaculado el N° 013 perteneciente al Dr./a. CRITTO JAVIER MIGUEL con domicilio constituido en CASILLERO 2158. Con lo que terminó el acto firmándose previa lectura de la misma por ante mi, doy fe. 2- Póngase a conocimiento a los fines normados en el art. 8 de la ley 7844 y modif.isc

Actuación firmada en fecha 29/05/2023

Certificado digital:

CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.